

La **Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, Ejército del Pueblo, FARC-EP**
Toda una vida combatiendo por la dignidad del pueblo Colombiano



Habana, Cuba, sede de los diálogos de paz, julio 28 de 2015

Son necesarias nuevas medidas de desescalamiento

Las FARC-EP registramos como positiva la decisión presidencial de suspender los bombardeos contra nuestros campamentos en un gesto que se corresponde con la orden impartida por el Secretariado de las FARC-EP, de cesar todo tipo de acciones ofensivas contra la Fuerza Pública y la infraestructura pública y privada en todo el país a partir del pasado 20 de julio. Sin duda, la determinación del señor presidente es una medida que contribuye a generar un clima de confianza propicio para avanzar en la discusión de los temas pendientes del Acuerdo General de La Habana.

En medio del nuevo ambiente que se comienza a generar, luego del acuerdo firmado por las partes el pasado 22 de julio, conocido bajo el título “Agilizar en La Habana y desescalar en Colombia”, se hace necesario acordar nuevas medidas que profundicen y consoliden este proceso de desescalamiento, para que cada vez sea más remota la posibilidad de que este esfuerzo pueda echarse a perder.

Tal como quedó consignado en nuestra orden de cese al fuego impartida a todas las unidades: “Ninguna unidad de las FARC-EP está obligada a dejarse golpear por fuerzas enemigas y tendrá todo el derecho al ejercicio de su legítima defensa en caso de ataque”.

Al respecto queremos llamar la atención sobre hechos recientes que se han sucedido en los departamentos del Cauca y Nariño, donde el avance de los operativos terrestres contra las posiciones insurgentes ha puesto en riesgo el cese al fuego unilateral de las FARC-

EP. Solamente la prudencia de las unidades guerrilleras ha evitado que se presenten hechos lamentables en estos casos.

DELEGACIÓN DE PAZ DE LAS FARC EP